

SALTA, **10 7** DIC 2022

Nº. 703

Expediente Nº 14.432/2022

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.432/2022, en el que recayera la Resolución FI Nº 628-D-2022, por la cual se convoca a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la asignatura "Instalaciones Eléctricas" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química, mediante evaluación de antecedentes y prueba de oposición, en el marco de las Resoluciones FI Nº 31-CD-19, FI Nº 363-CD-18 y CS Nº 152/2021, de aplicación supletoria; y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 2º de dicho acto administrativo se establece el calendario al que se ajustará la convocatoria en cuestión.

Que por Resolución FI Nº 655-D-2022 se acepta la renuncia del Ing. Hugo Oscar KAIRUZ y del Lic. Dante Orlando DOMÍNGUEZ a la Comisión Asesora designada al efecto, y se los sustituye por los siguientes miembros suplentes.

Que con fecha 7 de diciembre de 2022, los Ings. Matías Rodrigo ALTAMIRANO y Héctor Ramón RIZO presentan sendas excusaciones para actuar como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en la Convocatoria.

Que el Artículo 22º del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES INTERINOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, aprobado por Resolución FI Nº 31-CD-2019, establece que *"las situaciones no contempladas en el presente Reglamento se regirán por el Reglamento de Concurso Regular"*.





Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351

REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14.432/2022

N° 703

Que el Artículo 30 del REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS REGULARES DE JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORÍA, aprobado por Resolución CS N° 661/1988 y sus modificatorias, dispone que *"las recusaciones y excusaciones de los miembros del Jurado se tramitarán y serán resueltas directamente por el Consejo Directivo"*.

Que, encontrándose previsto para el 12 de diciembre de 2022 el sorteo de tema correspondiente al Llamado a Inscripción de Interesados convocado por Resolución FI N° 628-D-2022, se hace necesario suspender dicha instancia, así como sus posteriores, hasta tanto el Consejo Directivo se expida sobre las excusaciones presentadas.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

L DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Suspender, hasta disposición en contrario, las instancias de Sorteo de Tema y Análisis de Antecedentes y Prueba de Oposición, programadas para el 12 y 14 de diciembre de 2022 –respectivamente-, en el Llamado a Inscripción de Interesados convocado por Resolución FI N° 628-D-2022, para la cobertura interina de un (1) cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la asignatura "Instalaciones Eléctricas" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional; a los miembros de la Comisión Asesora; a los postulantes inscriptos; a la Escuela de Ingeniería Química; al Departamento Docencia; publicar en cartelera y girar por



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351

REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

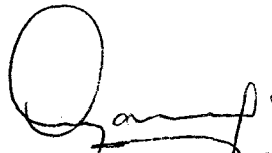
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

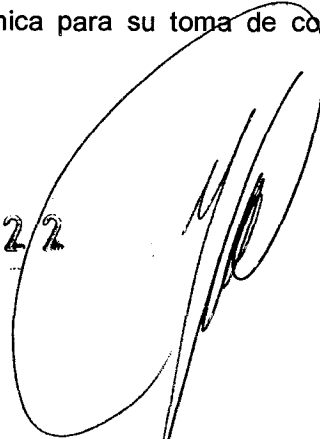
Expediente N° 14.432/2022

la Dirección General Administrativa Académica para su toma de conocimiento y demás efectos

LBF

RESOLUCIÓN FI N° 703 -D- 2022


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa